



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

AREA DE ASUNTOS SOCIALES

Delegación de Servicios Sociales e Igualdad

ANUNCIO

Aprobadas las bases de la convocatoria de “Campamento de Verano 2019” que organiza este Excmo Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía 1441/2019 de 10 julio de 2019 , y como se establece en el punto cuarto de la Convocatoria de esta actividad, se abre el plazo para presentación de solicitudes desde el día 12 hasta el 16 de julio de 2019 ambos inclusivos.

En Carmona, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde.

Fdo: Juan Manuel Ávila Gutiérrez

CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ ANFITEATRO, 44- 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.38.03 - FAX: 954.19.14.40. WEB: <http://www.carmona.org>
e-mail: servisociales@carmona.org

1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C1C3700N3U3J7L2U4H0 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 10/07/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/07/2019 10:11:11

EXPEDIENTE ::
2019041000000078

Fecha: 03/07/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

